

**RESUMEN DE ACUERDOS  
KPTL MÉXICO BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, KAPITAL  
MÉXICO GRUPO FINANCIERO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEL 31 DE MARZO DE 2026**

1. Se reconoció la aportación realizada por el accionista Kapital México Grupo Financiero, S.A. de C.V., por la cantidad de \$130,000,000.00 M.N., y se aprueba que la misma sea registrada en la partida de “aportaciones para futuros aumentos de capital” de la Sociedad.
2. Se aprobó que en un acto posterior, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas formalice el consecuente aumento de capital social de la Sociedad, mediante la capitalización de la aportación para futuros aumentos de capital antes descrita.
3. Se tomó nota de la conformidad de todos los accionistas para que, en su momento, dicho aumento sea suscrito íntegramente por Kapital México Grupo Financiero, S.A. de C.V.; por lo que una vez que se apruebe el mismo, los demás accionistas renunciarán al derecho de preferencia que les corresponda en términos de los Estatutos Sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles.
4. Se acordó que, una vez que se apruebe el aumento de capital social, la cantidad de \$130,000,000.00 M.N., implicará la consecuente emisión de 130,000,000 de acciones de la Serie “O”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N., cada una.
5. Se designó Delegados para formalizar ante Fedatario Público y protocolizar el acta de Asamblea.